

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 10/11/2025, del Ayuntamiento de Toledo, sobre aprobación de las fichas de reparcelación de las parcelas UPC-1 y UPC-3 de la Unidad 35, Casa de Campo I. [2025/8737]

La Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Toledo, en sesión de 22 de octubre de 2025, acordó aprobar las fichas de Reparcelación de las parcelas UPC-1 y UPC-3 de la Unidad 35, Casa de Campo I, que modifican el proyecto de reparcelación de la citada Unidad Urbanística nº35 del PGMOUT, sometida a información pública por Decreto 8170/2025 de 4 de septiembre de la Concejalía de Planeamiento Urbanístico.

Lo que se publica para general conocimiento, indicando que contra el presente acuerdo puede interponerse –con carácter potestativo– recurso de reposición frente al órgano que lo adoptó en el plazo de un mes contado desde la publicación conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998. No obstante, podrá interponerse cualquier otro que considere procedente en Derecho.

Toledo, 10 de noviembre de 2025

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ